



PROCOLO
VERDE

Iniciativa: Protocolo Verde

País: El Salvador

Período reportado: Enero - Diciembre 2021

Elaborado por: Comité del Protocolo Verde (CPV)



TABLA DE CONTENIDO

1. Estructura	4
2. Funcionamiento	6
3. Pilar I: Ecoeficiencia	6
4. Pilar II: Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales	9
5. Pilar III. Negocios Sostenible	11
6. Pilar IV. Dinamización y Divulgación	14



1. Estructura

El Protocolo Verde del Sistema Financiero de El Salvador, es un acuerdo de cooperación entre BANDESAL, BFA, BH y el Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Los signatarios del protocolo reconocen su papel dinamizador fundamental en la búsqueda del desarrollo sostenible.

El Protocolo Verde está estructurado en cuatro pilares, los cuales son incorporado por los signatarios dentro de los marcos de su competencia





I. Ecoeficiencia

Busca que todas las medidas internas desarrolladas por los signatarios incluyan iniciativas que contribuyan a cambios en el comportamiento y hábitos del personal, mejoras en la infraestructura, instalaciones, equipos, tecnologías, entre otros; para mejorar el desempeño ambiental interno de las instituciones miembros. Además, implica la gestión de políticas, procedimientos y procesos, para la optimización en el uso y el consumo de recursos, permitiendo una evaluación detallada del impacto ambiental interno.



II. Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales

Su finalidad es reducir el impacto negativo causado por las actividades y proyectos que se financian, lo que requiere el diseño e implementación de metodologías de gestión del riesgo, listas de exclusión, herramientas de apoyo para la evaluación y análisis del cumplimiento ambiental y social de las actividades de los clientes y sus riesgos potenciales. Por su parte, el MARN emite las directrices para la categorización de actividades y proyectos, además, de facilitar las herramientas para la evaluación de impactos ambientales.



III. Negocios sostenibles

Tiene como propósito mejorar el desempeño ambiental externo de sus signatarios, mediante la oferta de un portafolio de productos y servicios financieros que posean un enfoque de sostenibilidad ambiental y social. Asimismo, incorpora incentivos, alianzas, acuerdos, con las partes interesadas, buscando contribuir con la resiliencia de los clientes, así como el incremento en su productividad y mejoras en sus condiciones de vida.



IV. Dinamización y divulgación

Busca canalizar, coordinar y dar a conocer a las partes interesadas y público en general, el trabajo alcanzado en los tres pilares estratégicos descritos anteriormente, el cual ha sido definido y delimitado por los representantes del Comité del Protocolo Verde.



2. Funcionamiento

Para su seguimiento y gestión el Protocolo Verde posee el comité del Protocolo Verde (CPV) el cual es el encargado de la organización, cooperación e integración de esfuerzos entre las instituciones signatarias. La dirección del CPV es rotativa con duración de un año, para el período mayo 2021 a mayo 2022 la organización del comité fue:

- **Presidencia:** Banco Hipotecario de El Salvador
- **Secretaria:** Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales
- **Vocales:** Banco de Fomento Agropecuario y Banco de Desarrollo de la República de El Salvador



3. Pilar I: Ecoeficiencia

La ecoeficiencia en el Protocolo Verde se ha adoptado como una estrategia para contribuir al desarrollo sostenible que busca principalmente reducir la huella de carbono ocasionada por las actividades de las instituciones signatarias, ese contexto intenta aunar esfuerzos entre los Bancos para impulsar una mejor gestión ambiental, para ello se han elaborado un conjunto de indicadores que permitirán medir, cuantificar de forma objetiva el consumo de recursos, la generación de desechos sólidos y sus variaciones en el tiempo y su relación con la huella de carbono.



Objetivo:

Promover en los procesos internos, el consumo sostenible de recursos naturales o de bienes y servicios que de ellos se derivan.



Indicadores de ecoeficiencia

Se toma como línea base el consumo de recursos que reportó cada institución en el año 2021 (agua, combustible, papel y energía eléctrica).



Agua: 20,367 m³
Gasolina: 17,329 gal
Papel: 17,329 resmas
Energía eléctrica: 2,695,021 kWh
Huella de carbono total:
 2,515.39 Tn CO₂ Equiv.



Agua: 17,832 m³
Gasolina: 3,363 gal
Papel: 8,342 resmas
Energía eléctrica: 2,686,579 kWh
Huella de carbono total:
 2,128.71 Tn CO₂ Equiv.



Agua: 3,261 m³
Gasolina: 17,115 gal
Papel: 1,700 resmas
Energía eléctrica: 452,670 kWh
Huella de carbono total:
 526.03 Tn CO₂ Equiv.



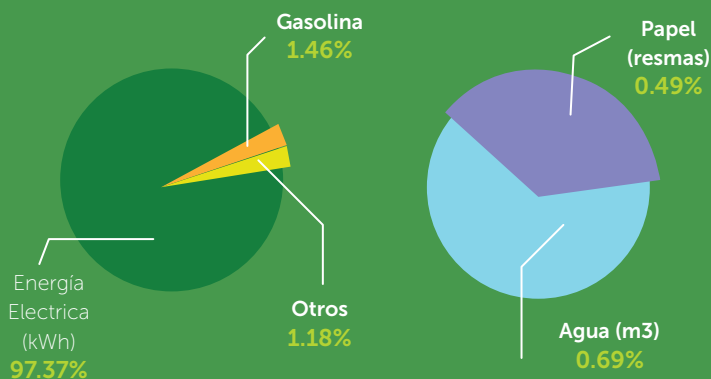
MINISTERIO DE
 MEDIO AMBIENTE
 Y RECURSOS
 NATURALES

Gasolina: 49,405.81 gal
Papel: 1,793.00 resmas
Huella de carbono total:
 2,559.64 Tn CO₂ Equiv.



Por el consumo de recursos los miembros signatarios generan una huella de carbono que suma

7,729.77
tonelada de CO₂ Equiv.



Indicadores de ecoeficiencia Protocolo Verde

1. Energía Eléctrica (kWh)
2. Agua (m³)
3. Papel (resmas)
4. Gasolina (galones)

Consumos Totales del Protocolo Verde

5,834,270
 41,460
 29,164
 87,212.81

Con el diagnóstico realizado y el levantamiento de una línea base se visibilizan el camino a seguir en un trabajo conjunto con los colaboradores de las 4 instituciones signatarias a través de consultorías, capacitaciones, actividades de sensibilización, compras verdes, etc.; el propósito, alcanzar las metas propuestas en la reducción de la huella de carbono convirtiendo a los Bancos signatarios en instituciones más competitivas. Siendo todo este escenario la base en la que se fundamentara un sector financiero más sostenible posicionándolo a nivel internacional como un Banca propositiva y en acción ante el cambio climático.

Las instituciones signatarias han utilizado de manera sostenible los recursos naturales y los derivados de ellos, de esta manera se puede conocer cualitativamente como las instituciones que forman parte del Protocolo realizan sus acciones en fomento a la ecoeficiencia:

Banco Hipotecario:

Banco Hipotecario dentro de su pilar de Gestión Ambiental Interna, parte de su política de sostenibilidad, ejecuta diferentes iniciativas con el fin de ahorrar recursos, manejar adecuadamente los residuos sólidos y disminuir la huella de carbono como parte de las actividades de operación y funcionamiento de la institución. Durante 2021, el banco gestionó adecuadamente sus residuos logrando el reciclaje de 38,369.5 libras que contempla el reciclaje de papel, cartón, plástico, aluminio y equipo desinstalado y en desuso, además de brindar una disposición final adecuada a residuos peligrosos como lámparas fluorescentes. Se realizó la primera medición de huella de carbono del edificio senda florida.

Banco de Fomento Agropecuario:

Durante el 2021, el BFA actualizó su Política de Sostenibilidad y desarrolló el Manual Metodológico para la gestión de impactos, con el cual se busca medir el impacto de las operaciones del Banco a través de sus procesos, productos, canales y servicios, así como la medición del impacto de su cartera de créditos. Esto marca un hito en la estrategia de sostenibilidad que el Banco implementa, permitiendo identificar y gestionar sus impactos.

Durante el 2021, se han desarrollado 21 adecuaciones en las cuales se han considerado criterios de construcción sostenible al momento de realizarlas. Como parte de las medidas para reducir la generación de residuos sólidos, su respectivo aprovechamiento para el uso y reciclaje, y su adecuada disposición final, se reciclaron un total de 48,324 libras de papel.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:

A la fecha, se registran todos los datos de consumo de agua, energía eléctrica, combustible, papel y el reciclaje de residuos. No obstante, aún se está en la transición hacia un reporte y monitoreo más eficiente que permita al MARN mostrar su desempeño ambiental y poder medir los indicadores de ecoeficiencia en los términos adoptados por los signatarios del Protocolo Verde. Durante el 2021, además del consumo en papel, se logró reciclar alrededor de 3,300 libras entre papel, cartón, aluminio y plástico. Adicionalmente, se recicló un total de 6,178 libras de hierro y baterías.



4. Pilar II: Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales

A continuación, se presenta un resumen de las acciones que los Bancos signatarios ejecutaron durante el 2021, en sus procesos de otorgamiento de crédito.

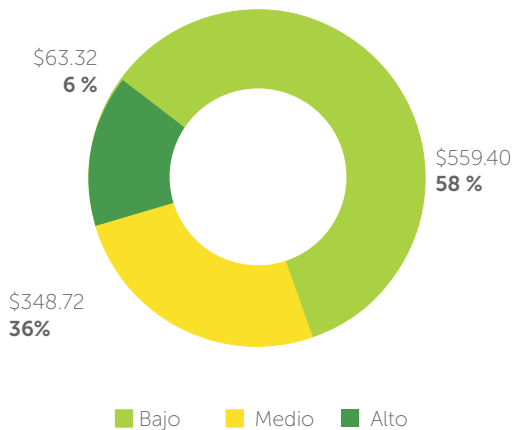
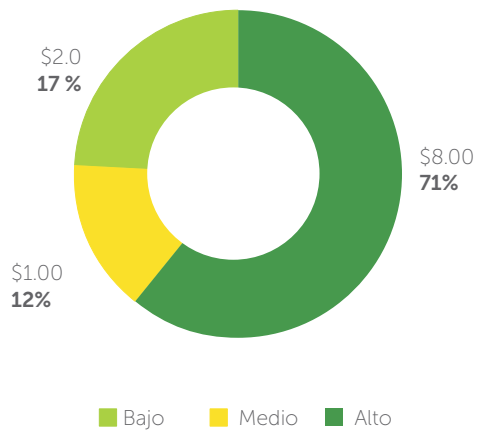
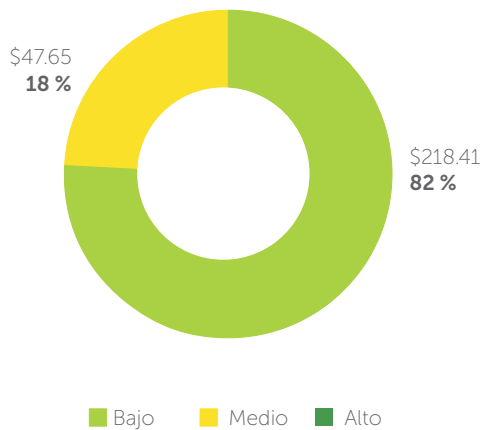
BANDESAL	BFA	BH	MARN
Mediante la operatividad de su Política de Gestión Ambiental y sobre la base de salvaguardas ambientales y sociales, categoriza todo financiamiento considerando los impactos ambientales y sociales de las actividades o proyectos, de la siguiente manera: "CA I" (Impacto potencialmente bajo o leve); "CA II" (Impacto potencialmente moderado o alto); "CA III" (Se descarta el financiamiento).	Se actualizó la Política de Riesgo Crediticio, dentro de la cual, se agregó la Gestión del Riesgo Ambiental y Social como un ciclo de gestión de riesgos: identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación. Así mismo, se ha realizado una jornada de capacitaciones y talleres para el personal de negocios directamente involucrado con la Gestión de Riesgo Ambiental y Social; por último, se destaca el inicio de la primera prueba piloto del despliegue transversal de la metodología de SARAS (Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales).	El banco posee una política de riesgo ambiental y social y se ejecuta a través del sistema de riesgo ambiental y social que cuenta con una lista de exclusión, metodología de categorización, formularios de evaluación y cláusulas precedentes. Por otro lado, el banco tiene homologado su sistema de categorización por riesgo ambiental y social con el establecido en la política ambiental de BANDESAL.	De acuerdo con sus competencias, el MARN actualmente desarrolla un plan de reingeniería de procesos de evaluación ambiental con un enfoque centrado en la agilización de trámites siempre en la búsqueda del desarrollo sostenible y con el rigor científico y técnico necesario para la gestión adecuada, conservación y/o restauración de los ecosistemas y sus servicios. Durante el 2021, se otorgaron 196 permisos ambientales en todas las categorías de impacto (bajo, medio y alto) y se realizaron 101 modificaciones a proyectos existentes. Lo cual representó más de 1 mil millones de dólares en inversión.

Principales Indicadores de Bancos Signatarios:

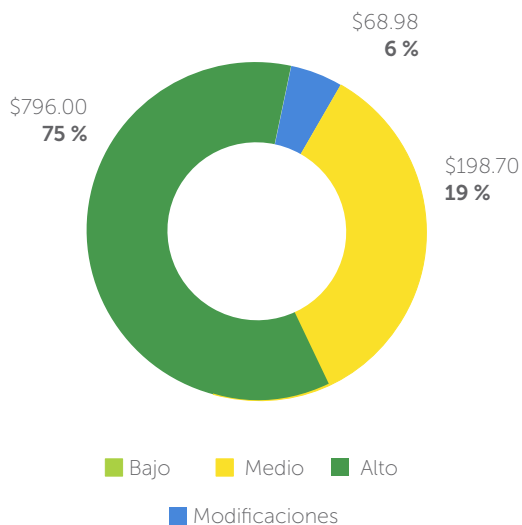
Entidad	Número de Créditos clasificados por riesgo		Cartera financiada*		
	2020	2021	2020	2021	
BANDESAL	456	154	\$327.48	\$265.06	*Cifra en Millones de dólares **Criterios de cálculo ajustados por la Entidad
BFA**	41,162	23	\$199.76	\$11.00	
BH	7,115	13,444	\$750.93	\$971.44	

Principales Indicadores del Ministerio del Medio Ambiente:

Entidad	Clasificación de proyectos	Proyectos autorizados		Montos de proyectos	
		2020	2021	2020	2021
MARN	Modificaciones	79	137	\$306,631,011	\$223,905,547.42
	Bajo	225	345	\$96,581,473	\$237,333,112.63
	Medio	850	907	\$554,610,502	\$540,961,262.31
	Alto	137	83	\$1,240,544,798	\$872,734,169.51



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS
NATURALES





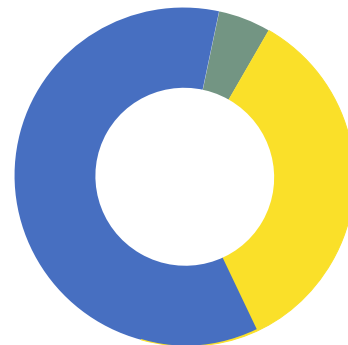
5. Pilar III. Negocios Sostenible

Con el pilar de negocios sostenibles, los signatarios están comprometidos a incorporar en sus portafolios y programas los productos, proyectos y/o servicios que promuevan financiamientos o actividades que contemplen aspectos de sostenibilidad ambiental y social, además, de la sostenibilidad económica, haciéndolos atractivos por medio de facilidades, lineamientos y asistencias para el crédito, inversión y desarrollo de proyectos.

En el caso de la Banca, generalmente, el portafolio de productos y servicios financieros verdes o climáticos promueven el uso sostenible de los recursos naturales; la protección del medio ambiente; la adopción de prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático; y la competitividad de los sectores productivos del país, contribuyendo a reducir vulnerabilidades ambientales y climáticas y mejorar la calidad de vida de la población.

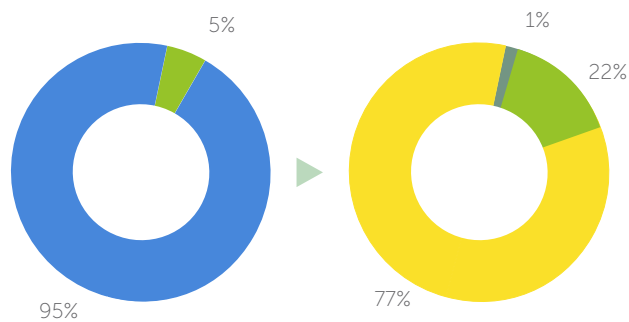
Entidades	Descripción de avances
BFA	<p>El Banco está desarrollando proyectos que permite acercar los servicios financieros al área rural, promoviendo así la inclusión financiera, destacando cajas rurales, corresponsales financieros.</p> <p>Asimismo, se han efectuado seis actividades de capacitación en Ciudad Mujer sobre: Línea de crédito inclusión mujer, emprendedores, ahorro comunitario y educación financiera; se ha elaborado informe técnico de resultados de convenio con MOCCA sobre asistencia técnica en producción en café; se han celebrado 7 convenios y mantenido dos membresías en temáticas de negocios sostenibles.</p>
BH	<p>A través del programa BH Crédito Ecológico se busca potenciar el desarrollo de mercados con impactos positivos en el ambiente como las energías renovables, producciones sostenibles y la eficiencia energética. El objetivo trazado ha sido la colocación de 50 millones en créditos verdes para 2024. Durante 2021 se colocaron 20 créditos por un monto total de \$10,037,387.19. Se han capacitado a los ejecutivos de negocios sobre temas de eficiencia energética y energías renovables para la facilitación de negociación con los clientes y colocación de créditos verdes.</p>
BANDESAL	<p>Mediante la gestión de la Gerencia de Negocios de segundo piso de BANDESAL, se colocaron créditos para promover el ahorro sustancial en las PYME, esto a través de la Línea de eficiencia energética - BID.</p>
MARN	<p>A través de las compensaciones ambientales por el desarrollo de actividades, obras o proyectos el MARN con el apoyo de Fondo Iniciativa para las Américas El Salvador (FIAES) y el Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES) impulsa acciones de restauración en ecosistemas y paisajes productivos, fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas y proyectos sostenibles en diversos ámbitos.</p>

En conjunto la banca colocó **US\$ \$52,222,330.19** millones en financiamiento para actividades productivas que apoyan la conservación ambiental y cambio climático, como parte del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

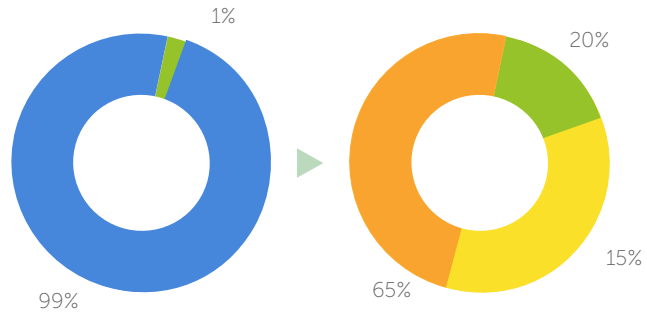


■ BFA ■ BH ■ Bandedal

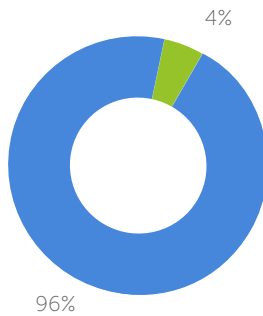
Indicadores de desempeño del portafolio de financiamiento verde



■ Mitigación ■ Adaptación ■ Conservación



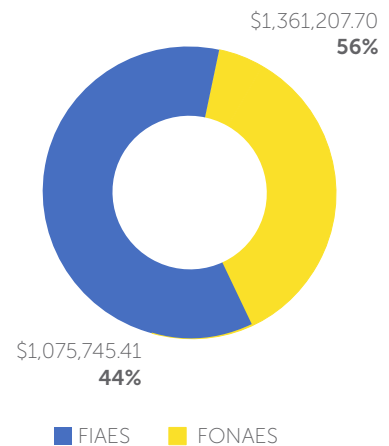
■ Eficiencia energética
 ■ Energías renovables
 ■ Producción sostenible



Por medio de la banca de segundo piso y la línea eficiencia energética el Banco colocó **US\$ 5,851,800.00**







Como medidas de compensación de proyectos, el MARN a través de FIAES y FONAES estableció 127 convenios para la ejecución de acciones de restauración y adaptación a nivel del territorio.





6. Pilar IV. Dinamización y Divulgación

En el marco del pilar Dinamización y divulgación, se efectuaron campañas internas y externas, como la divulgación del primer informe anual 2020 y la campaña de socialización de los cuatro pilares estratégicos del Protocolo Verde, teniendo alcance en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn.

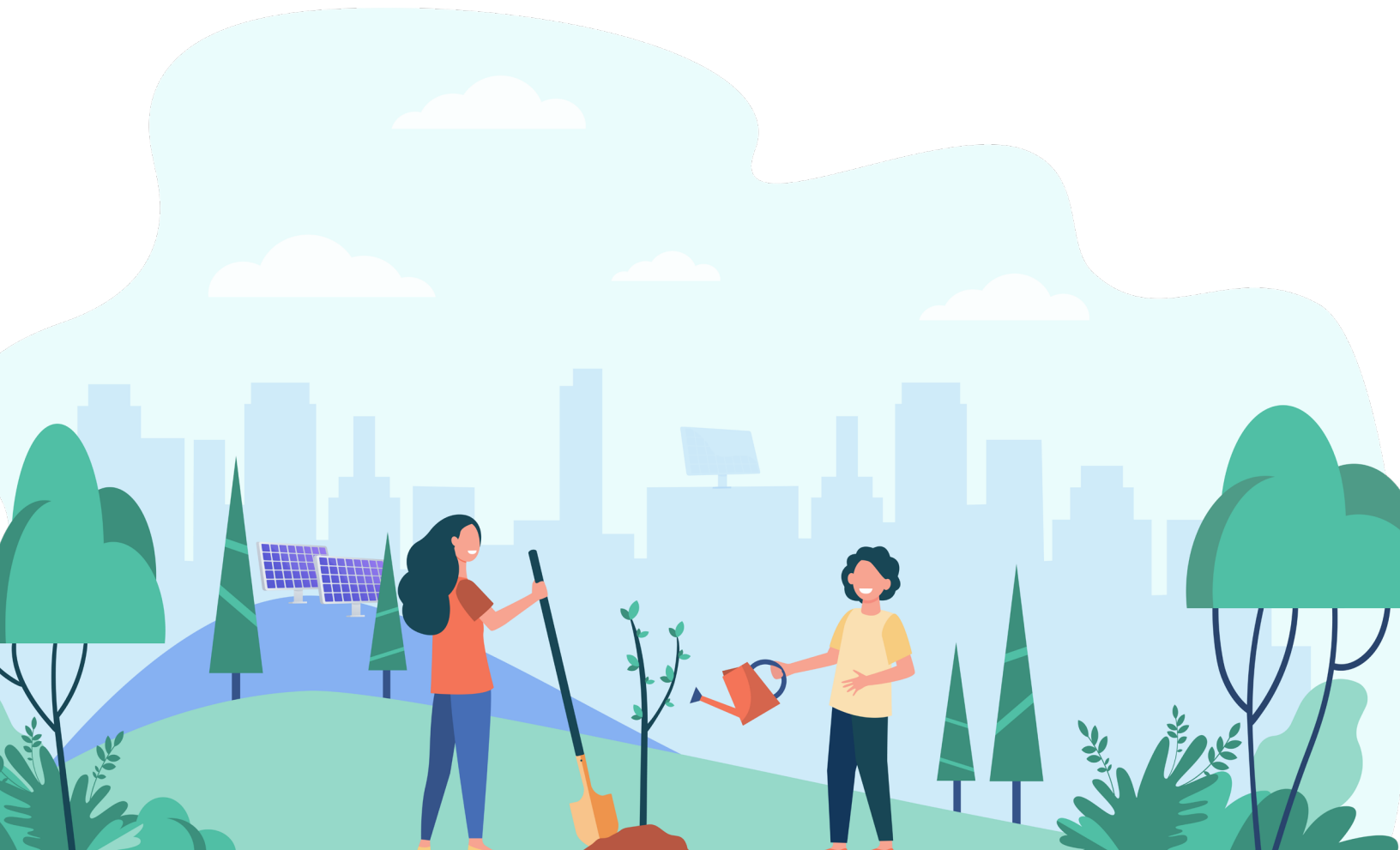
		 BFA Banco de Fomento Agropecuario	 BANCO HIPOTECARIO	 BANDESAL	 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
Facebook	Publicaciones	5	7	3	
	Me gusta	52	56	13	
	Personas alcanzadas	11,404	17,365	217	
	Engagement	0.45%	0.76%	62%	
Twitter	Publicaciones	5	7	3	
	Me gusta	38	29	17	
	Retweets	25	14	3	
	Personas alcanzadas	7,029			
	Engagement	0.91%			
Instagram	Publicaciones		8		
	Me gusta		54		
	Personas alcanzadas		1,469		
	Engagement		4.95%		
LinkedIn	Publicaciones		7		
	Me gusta		50		
	Personas alcanzadas		3,461		
	Engagement				

Asimismo, se han hechos esfuerzos por desarrollar mecanismos de diálogo con el fin de facilitar y mejorar la implementación del Protocolo verde, participando en el Podcast “Estación Verde” del MARN mediante el desarrollo de las siguientes temáticas por institución:

Temática	Institución	Reproducciones
Los Pilares de Protocolo Verde	 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	132 reproducciones
¿Conoces qué son los criterios ambientales, sociales y de gobernanza?	 BFA Banco de Fomento Agropecuario	183 reproducciones
Prácticas de Sostenibilidad en el Sector Financiero	 BANCO HIPOTECARIO	102 reproducciones
Actividades Productivas Sostenibles, la apuesta de la Banca Nacional	 BANDESAL	117 reproducciones

Proyecciones de trabajo para el Protocolo Verde

1. Aumentar la participación de la banca estatal en la promoción y colocación de créditos con enfoque a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como fomentar la conservación de ecosistemas y restauración de los paisajes productivos.
2. Apoyo por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la adopción de indicadores, monitoreo y reporte de actividades de ecoeficiencia dentro de la institución.
3. Implementación de la reestructura de los pilares del Protocolo Verde como parte del acuerdo firmado con el fin de mejorar el desempeño y considerar las temáticas prioritarias.
4. Apertura de mecanismo de comunicación de la banca y el MARN para consultas y apoyo de cumplimiento de normativa ambiental.
5. Apoyo de las áreas de comunicación de las instituciones para informar sobre las acciones que ejecuta el protocolo verde.





PROTOCOLLO
VERDE